

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75	5	10	20
Portugal	2	6	12	24
Cuba y Puerto Rico	2	6	12	24
Unión Postal	2	6	12	24
Demás países	2	6	12	24

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5	2	1	0'50
Idem financieros ó de empresas	5	2	1	0'50
Idem mortuorios, línea	3	2	1	0'50
Reclamos, cada línea	10	5	2	1
Comunicados, id., id.	100	75	50	25

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

DESDE GUADIX

Sumario.—Otra entrevista.—El Pósito.—El alumbrado.—La cárcel.—La salud y el microscopio.—Pesimismo.—Notas finales.

Como no se me había mandado nota alguna del Pósito, a pesar de haberla prometido, he estado hoy otra vez en la secretaría del municipio donde he tenido ocasión de hablar con el alcalde don Ramón García Ochoa, además del asunto del Pósito, de otros que también afectan a los intereses de este pueblo.

Hán ingresado hasta hoy «docientas noventa y tres fanegas y treinta y seis cuartillos de trigo», continuando todavía las gestiones para cobrar los adeudos al Pósito, por un comisionado especial nombrado al efecto; y el cual me facilitará notas amplias en el momento que se dé por terminada la cobranza.

Entre tanto, haré constar que hubo año en que el Pósito de Guadix recaudó «más de treinta mil fanegas de trigo», cantidad que comparada a un tiempo con la recaudada en este año, nos dará la cifra aproximada de lo que ha desaparecido con escándalo de todo el vecino probó y amante de que la protección a los agricultores sea una verdad y no la máscara que cubra a los que con capa de hombres de bien deberían estar arrastrando una cadena.

Según el Sr. García Ochoa, el actual municipio quiere poner co to a los desmanes cometidos hasta ahora en el Pósito con objeto de que nunca se les pueda creer cómplices ó encubridores; a lo menos de las exacciones que otros cometerán, en lo cual no haría más que cumplir con su deber dando una cumplida satisfacción al pueblo que tiene derecho a saber quiénes son los que «sustraen» ó malversan sus intereses abusando de una autoridad que jamás debieron ejercer.

Continuaré mandando notas del Pósito, según se me vayan facilitando, a otro asunto.

Por si acaso no lo saben, diré que antes en Guadix el alumbrado público era de aceite de olivas; más tarde de aceite mineral—petróleo ó gasolina—y, como el alumbrado dijese «Luna», este era el farol obligado, aunque el cielo estuviese cubierto de nubes ó el astro apareciera en el horizonte a las tres de la madrugada.

Pues bien, este año—no recuerdo la fecha—apareció (sic) por Guadix un «ciudadano» haciendo proposiciones al ayuntamiento para la instalación de la luz eléctrica.

Reunieron en las salas Capitulares, además de los ediles, gran número de propietarios y comerciantes, dejando colmadas las esperanzas del que se decía «representante» de una Compañía cuyo nombre no recuerdo, dándole de plazo hasta el día 15 del corriente para verificar las referidas instalaciones.

El Sr. García Ochoa ha recibido proposiciones acerca de este asunto de diferentes fábricas—entre ellas la de Aleal de Henares—estando dispuesto, si no parece el «ciudadano», a contratar con algunas de las casas que le han escrito y que yo creo sería lo más oportuno y eficaz.

Entre tanto, continuaremos a oscuras como los gatos.

En la cuestión de la cárcel, tengo que rectificar que no es la casa antigua de la placeta de la Tristeza, la que se trata de adquirir por el municipio, sino el palacio de Villa Alegre, para lo cual se han hecho ya proposiciones al Sr. Administrador general del señor duque de Gor, cuya es la propiedad.

Respecto a la venta del «convento de San Diego», se dice que no se llevará a efecto porque el Sr. Obispo de esta Diócesis será trasladado a la de Jaén.

Lo cierto es que precisa una pronta solución y que, sea donde sea, se habilite un local para los penales y evitar de este modo responsabilidades.

Hablando de salud pública, aseguró el Sr. Ochoa que no se ha dado en esta localidad caso alguno de viruela.

Como también se decía que habían muerto algunos cerdos de «enfermedad desconocida», pregunté, y el Sr. Vazquez—secretario—dijo que efectivamente habían muerto dos... de indigestión.

Como sabía también que el municipio hace años adquirió un microscopio para el análisis de las sustancias que pudieran estar averiadas ó mixtificadas, así como para el examen de las carnes, pregunté por él y se me contestó que se ignoraba su paradero.

A pesar de que las explicaciones no me dejaron del todo satisfecho, como he de seguir ocupándome de tan capitales asuntos, dejo para otro día continuar.

Con respecto al microscopio no pudiera haber sucedido que algún profesor se lo llevara para investigar algo y que se haya olvidado devolverlo?

La yerda es que, si se ha perdido, se debe comprar otro y, sobre todo, buscar una persona que sepa manejarlo; pues sería fácil que ocurriera con él como con las obras municipales, que no se hacen porque no hay en esta población quien tenga los suficientes conocimientos.

El año—y esto es lo más triste—no puede presentarse en peores condiciones.

Los labradores se encuentran llenos de temor al ver el mal aspecto del otoño.

Las lluvias a penas han refrescado la superficie del terreno, y en los secanos que se ha llegado a sembrar se ha «vaciado» el grano teniendo ya segura la pérdida de la mitad de la cosecha.

Los artículos de primera necesidad, encareciendo todos.

Esta es una de las razones que tengo para querer saber fijamente las fanegas de trigo que recauda el Pósito, puesto que éste—según la ley—nunca puede perder porque siempre se da con suficiente garantía.

Y, sobre todo, que es del pueblo, y este año le tiene que hacer falta, por mucho que mejorara el otoño.

Las oficinas de la constructora, que estaban en Huélagu, las han trasladado a Alamedilla.

A propósito: ¿Cuándo será la vista de la célebre causa del asesinato del anciano ingeniero y de su sirvienta?

La violencia y el crimen adelan-

tan con la rapidez de la electricidad.

La justicia como los bueyes de una carreta.

EMEAYDE

11 Noviembre 96.

¡CARIDAD!

Las calamidades públicas, si no afectan universalmente a las naciones, ó influyen de manera alarmante en la política regional, ó amenazan seriamente la instabilidad del orden público, como la inundación de Consuegra, la voladura del Machichaco, y la desaparición del «Reina Regente» en el fondo del mar, generalmente no se socorren, y esto me prueba que no es la Caridad Cristiana el único móvil de estos fastuosos reparos. Las desgracias ignoradas, las producidas por un incendio cuyos resplandores iluminan, en vez de las fachadas elegantes de Santander, un grupo de pobres chozas habitadas por humildes familias, que no conocen de la nación a que pertenecen más que al cura que les bautiza sus hijos, y al cobrador de contribuciones que les embarga su vaca, estas desgracias, ya digo, no se socorren; no por falta de medios, sino de caridad. Vaya un ejemplo: Hace poco más de un mes, Orgiva, después de la pérdida de dos cosechas de aceite, era de creer que carecía de recursos, hasta para sus primeras y más precisas necesidades; pero llamaron a su corazón los respetos humanos, y a su alma las exigencias políticas, y se gastó en músicas, cintas y demás entretenimientos, muy cerca de dos mil quinientas pesetas. No censuro aquél desahogo, más ó menos oportuno; pero si ve arder la casa de un pobre labrador, y con ella cuantos recursos tenía para alimentar a sus siete hijos, su mujer, y su anciana madre, sería muy grato a los ojos de Dios verlo socorrer la triste miseria en que queda, por lo menos, con la misma diligencia que puso para divertirse. Es verdad, que los que los estimularon para esto, y en parte tienen peculiar obligación de hacer practicar las virtudes cristianas, se han mostrado indiferentes al tratarse de ejercer la más hermosa de todas ellas, la caridad!... En este caso, se nos impone el deber de cumplir con un doble cometido; no dejar la miseria sin socorro, ni el error sin refutación. Ya cumpliremos con el más adelante. Por ahora me espera el desgraciado Manuel Olivencia, y como lo más urgente es socorrerlo, le entrego un duro de los veinte que don Luis Hudin dejó en esta villa para los pobres, con el fin de que pueda marchar a Granada, para ver si la economía política puede suplir a la caridad cristiana. Supongo que la Diputación provincial dirá que tiene agotados los fondos destinados a calamidades públicas; pero confío en que don Plácido Vargas y don José María Villalobos, llevados de la generosidad y nobleza de corazón que les reconozco, interpondrán la justificada influencia, que en sus respectivos «bandos» políticos ejercen, para que la Diputación provincial socorra una desgracia tan grande. De esta manera, esa corporación que absorbe una gran parte de nuestros tributos, inaugurará sus tareas salvadoras, su administración, con un acto plausible de caridad. Pero si los nuevos diputados se encon-

ran con las arcas vacías, don Plácido Vargas y don José María Villalobos apelarían a los bolsillos de los 27 votantes que por fin han constituido la Diputación, y a prorrata nada es caro.—Z.
Orgiva 10 Noviembre 1896.

Sección local y provincial.

Las autoridades y el empréstito.

Para la una de la tarde de hoy, ha citado el Sr. Arzobispo, en su palacio, a las autoridades y capitalistas, para tratar de contribuir al éxito del empréstito, y de que Granada se interese en el mismo por la mayor cantidad posible.

Esperamos que los pudientes darán en esta ocasión nueva prueba de su patriotismo, máxime cuando la operación financiera de que se trata es altamente beneficiosa a los que en ella tomen parte, como lo demuestran estas condiciones: que ganarán las obligaciones el interés anual de 5 por 100, pagadero por trimestres vencidos y amortizables en ocho años por sorteos trimestrales; que el Banco de España retendrá mensualmente la cantidad necesaria para abonar en cada trimestre, así en Madrid como en las sucursales, los intereses y la amortización, reservándose de los productos de la recaudación correspondiente a la renta de Aduanas que ingresen en sus cajas, conforme al reglamento vigente para el servicio de Tesorería; que las referidas obligaciones tendrán el carácter de efectos públicos, para su cotización en Bolsa; que se computarán por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado; que estarán exentas de toda contribución ó impuesto, sea ordinario ó extraordinario, que en el porvenir pueda aplicarse a los valores circulantes, y también de los actuales de circulación y amortización, y finalmente, que serán admisibles en cualquiera operación de crédito que realice el Gobierno para cumplir los fines de la ley de 19 de Septiembre último y el art. 1.º del citado real decreto de 3 del corriente.

No puede pedirse más.

Pero aún hay otras condiciones ventajosas para los que anticipen los plazos.

Una gran necesidad.

En la casa recogimiento de pobres transeúntes, calle Baja número 6, frente al Algibe, habita un matrimonio, en la más espantosa miseria, careciendo de alimentos, de ropa, de cama, de todo!

Para mayor desgracia, la infeliz esposa sufre desde anteayer los dolores de parto, y su esposo, que es maestro de escuela cesante, sólo puede facilitarle agua, y esto por tenerla frente a la puerta de la calle!

Llamamos la atención de las almas caritativas, acerca de necesidad tan grande, no dudando que han de socorrerla.

El desgraciado marido se llama don Juan Lorente Garrido, es natural de Aldéire, y sobrino del difunto capitán Garrido.

El Sr. Alcalde ha ordenado que los canteros y maestros carreteros que tienen ocupada la vía pública con los materiales de su industria, los retiren a sus respectivos establecimientos, en evitación de las molestias que se cau-

san a los transeúntes y a la circulación.

Las gestiones que se vienen practicando para encontrar local apropiado con destino al del Museo arqueológico, Academia de Bellas Artes y Comisión de Monumentos, parece que tocan a su fin, pues se está en trato para quedarse en arrendamiento con un magnífico edificio, que reúne inmejorables condiciones al expresado objeto.

Ayer no ocurrió más que una defunción a consecuencia de la enfermedad reinante.

Las invasiones parece que se sostienen a pesar del frío.

En el tren correo de ayer salieron para Madrid con objeto de hacer oposiciones de ingreso en las diferentes Academias militares, los conocidos jóvenes de esta localidad, don Manuel Rubió, don Luis Dávila, don Francisco Alvarez Cienfuegos, don Luis Valero, don Angel Martínez y don Fernando Sicuna.

Con motivo de haberse habilitado para paso de carros de carga el callejón de la Fuente Nueva hasta el Puente del Cristiano, se ha prohibido, como dijimos hace tres ó cuatro días, el tránsito de los expresados vehículos por la calle de San Juan de Dios.

Esta medida está muy bien adoptada, pues merced a ella podrá conservarse la referida calle en las excelentes condiciones en que ha quedado con las mejoras que se han hecho; y lo que ahora es menester es que se cumpla lo dispuesto, para que no sufra deterioro una vía pública tan hermosa y que siendo la entrada de Granada es la primera que ve el forastero.

En el Gobierno civil se ha recibido noticia de que en Cástaras y Nietes el alcalde, desobedeciendo las órdenes superiores, no solo pone todo género de dificultades al delegado de la autoridad superior de la provincia, para que le obligue a satisfacer los atrasos que adeuda por atenciones de primera enseñanza, sino que ha tratado de atropellarle.

En consecuencia, el Sr. Díaz ha ordenado que se instruya expediente para esclarecer los hechos y depurar responsabilidades.

La sociedad denominada «Cervantes Moderno», celebrará esta noche un baile de trajes, el cual dará principio a las once de la noche.

Este recreo promete estar animadísimo, pues en los celebrados anteriormente ha reinado un orden completo y la concurrencia ha sido numerosa.

Hace mucho tiempo que nuestro país viene clamando inútilmente por la creación de Bancos Agrícolas.

Ni la iniciativa oficial, que en esta nación no da saludables muestras de acierto y que pocas veces se ocupa en lo que no corresponde a la estrategia de las menudas cuestiones políticas, pues por sí solo bastan para absorber toda la atención de los gobernantes, ni la iniciativa particular, anémica y descarriada en las cuestiones que más interesan, se ha ocupado seriamente de satisfacer tan imperiosa necesidad nacional.

Pensar en esto es perder el tiempo.

¿Pero qué decir de la creación de Bancos Agrícolas, cuando transcurren los años y no puede conseguirse nunca como sucede con el pago puntual a los maestros de escuela, regularizar la administración de los Pósitos, anulados por culpa de los Municipios en la mayor parte de los pueblos de España?

Mientras tanto los labradores pobres pasan por un vía crucis horrible. La usura los devora, tanto como las exorbitantes exigencias del fisco.

Y de seguir así las cosas, servirá esto para fomentar la funesta emigración, especie de sangría suelta, y los campos quedarán abandonados y de este modo el empobrecimiento de España será más grande.

¿Por qué hemos de ser imprevisores hasta este extremo?

El entusiasmo por el empréstito es inmenso.

De ello dan idea los siguientes datos, que recogemos al azar entre los que publica la prensa recibida anoche:

El cardenal Monescillo, se suscribe por cincuenta mil pesetas.

El Colegio de doncellas de Toledo, por un millón.

El obispo de Córdoba, por diez acciones.

La suscripción de Bilbao asciende a veinte millones de pesetas.

El Gobernador de Alicante, por cien mil pesetas.

En Barcelona se confía en que ascenderá la suscripción a muchos millones.

Es seguro que se cubrirá el empréstito.

Del pago de capitales é intereses, en los plazos marcados, responderá la renta de Aduanas y el Banco de España.

El Presidente de la Diputación.

En atento B. L. M., nos participa el Sr. D. José Bueso Bataller, que ha sido elegido Presidente de la Diputación provincial, y se nos ofrece cortésmente en su nuevo cargo.

Agradecemos en lo que vale su atención finísima, y correspondemos a ella gustosos, ofreciendo al Sr. Bueso el modesto concurso de LA PUBLICIDAD, para que realice los propósitos dignos de lo que en el acto de ser elevado al sitial que ocupa, manifestó con acentos de sinceridad y rectitud, que produjeron excelente efecto en la respetable asamblea y en el público que asistía a la sesión.

Excepcionales condiciones de probidad, entusiasmos de político ganoso de triunfos legítimos que se funden en el bien público, independencia de rico terrateniente y de hombre libre de compromisos, voluntad firme y consagrada al cumplimiento del deber, todo eso que es tan necesario para hallarse al frente de la corporación provincial, organismo gastado y oneroso, rueda enmohecida de la máquina oficial, lo reúne el nuevo Presidente, en el que nos complacemos en reconocer además las dotes administrativas que se adquieren en una larga carrera política, en que ha cosechado prestigios que se hallan flamantes y que ahora esperamos que se acrecienten, si, como parece lógico, sus compañeros de Diputación le ayudan de buena fe.

Gran éxito sería para el señor Bueso y para los diputados todos, el levantar el crédito de la Diputación, satisfaciendo sus atenciones sagradas, logrando que realizara sus fines tutelares y benéficos.

Y sería completísimo el éxito, si al mismo tiempo que se normalizara el funcionalismo de la corporación, se aliviase a los pueblos arruinados por el Fisco, en la medida posible, según el plausible deseo del nuevo Presidente.

El célebre artista Frégoli, de quien se creyó que había muerto en América, se encuentra en la Península y se propone dar funciones en diversas capitales.

El próximo día 20, embarcarán en Cádiz, a bordo del vapor «Cataluña», los soldados del regimiento

de Córdoba, que van a Cuba formando parte de la expedición de 20.000 hombres.

Un distinguido joven, acérrimo ciclista, dió anteayer tarde una caída de su máquina, en el paseo de la Carrera.

Afortunadamente, el sportman salió ileso.

Ha regresado a Granada, después de inspeccionar las carreteras de la costa, D. Ricardo Puyol Elguero, ayudante de Obras públicas.

En la Diputación.

Bajo la presidencia del Sr. Bueso Bataller, celebró sesión ayer a las tres de la tarde la Asamblea Provincial.

Para los turnos de la Comisión permanente, resultaron elegidos por votación:

Primer turno.—Loja: Montefrío: D. Francisco Campos Cervetto, don Alfonso Pérez González, D. Manuel Cueto Avila y D. Juan Francisco Egea.

Segundo.—Albujol-Ugijar: don José Cazorla, D. Antonio Moreno Pérez, D. Antonio Rivas Valdés y D. Francisco Almendros.

Tercero.—Guadix-Iznalloz: don Fernando Aravaca, D. Manuel de la Puente, D. Manuel González Fernández, y D. Manuel Cobo León.

Cuarto.—Campillo-Salvador: don Juan Bautista Salazar, D. Francisco González Vázquez, D. José María Villalobos y D. Juan Echevarría.

Por 16 votos y 12 papeletas en blanco, fué elegido Vicepresidente de la Comisión Provincial D. Francisco Campos Cervetto.

En virtud de la expresada provisión de cargos, forman la Comisión Provincial, los señores siguientes:

Vicepresidente: Don Francisco Campos Cervetto.

Vocales: D. Juan Bautista Salazar, D. Fernando Aravaca y don José Cazorla Salcedo, más los que ya lo eran anteriormente, D. Agustín Carro Riano por Sagrario-Santafé, D. Francisco Herrera Herrera, por Motril, y D. Francisco Montes Sierra por Alhama-Orgiva.

Para constituir la Junta provincial del Censo, fueron elegidos: Por siete votos, D. José López Atienza; por cinco, D. Francisco González Vázquez; por seis, don Juan Echevarría Álvarez; y por seis, D. Antonio Moreno Pérez.

Para la comisión de Instrucción pública, fueron votados D. Francisco Herrera y Herrera, D. Plácido Vargas y D. José Vázquez Rosales.

El Sr. Echevarría entregó a la mesa una proposición, solicitando: que se contribuya con la cantidad de 1000 para la suscripción abierta en favor de los soldados enfermos y heridos de Cuba; que se destine una sala del hospital de San Juan de Dios para curar a los soldados que sean naturales de esta provincia, y que a los inutilizados, hijos de Granada, se les concedan empleos en las oficinas de la Corporación.

Por unanimidad se aprobó la proposición expresada.

Mañana se celebrará nueva sesión para elegir las restantes comisiones y comenzar a despachar lo pendiente de examen.

Hoy ha salido para Loja el nuevo vicepresidente de la Diputación, D. Francisco Montes Sierra, con objeto de regresar mañana en el tren corto.

La señora marquesa de Esquilache ha llegado a Madrid, después de su excursión veraniega por el extranjero.

En breve vendrá a Granada, de donde saldrá para sus posesiones de Motril.

Decree la epidemia variolosa en la provincia, según los oficios municipales recibidos en el Gobierno civil.

El estado sanitario es bueno en Motril, Ugijar, Orgiva, Guadix y Baza.

La gaceta que publicamos en nuestro número de ayer, relativa

al escándalo promovido por un tal Francisco Rivas, no se refería al joven abogado don Francisco Rivas Braojos.

Este señor nos ruega lo hagamos constar, en evitación de que alguien pueda dudar de su buena conducta.

Anteayer ingresó en el arresto municipal, Manuel Jiménez Ocaña, que fué encontrado por la policía en la vía pública escandalizando.

Crimen en Motril.

Anteayer, entre seis y siete de la tarde, y en las casillas denominadas de la Duquesa de Santaña, junto al cerro de Baez, tuvo lugar un crimen del que fué víctima Sebastián Velázquez Trujillo.

El suceso ocurrió del siguiente modo:

El referido Antonio Velázquez Trujillo (a) Patagorda y los hermanos Antonio y Juan López, vecinos todos ellos de aquella localidad, reanudaron una discusión que ya traían desde cuatro o cinco días antes, y cuyo objeto no era otro que demostrar cada cual que sus bestias eran mejores que las de los otros.

Pero en esta ocasión, habrían consumido gran cantidad de vino los expresados sujetos, y algo embriagados, empezaron a ofenderse con palabras mal sonantes, por lo que bien pronto pasaron de éstas a vías de hecho.

Entablada la lucha, Juan López le dió un bocado a Sebastián Velázquez. Este hizo uso de una faca acometiendo a los dos hermanos López, de los cuales, el Antonio, que empuñaba una pistola, dió a su contrario varios golpes con ella y después un tiro, que le derribó en tierra, dándose inmediatamente a la fuga el agresor y su hermano Juan.

Avisado el juzgado, llegaron a los pocos momentos al lugar del sangriento drama, el celoso juez de instrucción D. Juan Francisco Solís Panadero, con el activo actuar D. Evaristo Cabrera y el médico forense D. Nicolás Martín Pinar, el que reconoció al herido apreciándole una herida en la región epigástrica con fractura de las dos últimas costillas del lado izquierdo.

El Sr. juez, después de tomar declaración al herido, dispuso que se le trasladara al hospital de Santa Ana, donde el Sr. Martín Piñar extrajo el proyectil por encima de la región lumbar y cerca de la columna vertebral, dando un pronóstico grave.

El juzgado continuó instruyendo las diligencias que eran del caso.

El Sebastián Velázquez Trujillo es, según nos dicen, persona de malos antecedentes, habiendo estado herido en varias ocasiones y preso otras muchas por sus frecuentes y sangrientas riñas.

Una mujer, algo más vestida que nuestra madre Eva en el Paraíso, se presentó anteayer, dando diente con diente, al vigilante número 27, manifestándole que su esposo la había echado a la calle, sin tener en cuenta los rigores de la estación.

Empleando toda su elocuencia, el sereno consiguió que el enamorado cónyuge volviera a admitir bajo techo a su costilla, haciendo comprender que si esta cogía una pulmonía, las medicinas valdrían más que la ropa, y sería peor lo roto que lo descosido.

Ha hecho dimisión de su cargo de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general de división, Gobernador militar que fué de esta Plaza, D. Eugenio Seijas.

Le ha sustituido el general Arderius.

La tregua del patriotismo.

Ni los carlistas a quienes se acusaba de intentar un levantamiento, ni los republicanos a quienes se suponía ideando trastornos de todos géneros, extreman desde hace algún tiempo su oposición al gobierno, comprendiendo que sería una falta grave en tan difíciles y tristes circunstancias.

Las oposiciones monárquicas hacen lo mismo. Cierran los ojos para no ver si el Gobierno comete en su gestión política y administrativa grandes torpezas.

Puede decirse con orgullo para España, que los partidos todos se han impuesto la tregua del patriotismo, dispuestos a no distraer la atención del Gobierno en el trance amarguísimo porque pasa España.

Esta circunspección sumamente honrosa para las personalidades políticas, impone al Gobierno conservador un tacto superior al acostumbrado para no lastimar intereses, ni atropellar derechos, ni herir susceptibilidades.

En esta tregua del patriotismo, en que todos los españoles tenemos la obligación sacratísima de hacer un esfuerzo contra el enemigo común, en defensa del honor nacional y la integridad del territorio, hay que evitar a todo trance los choques y rozamientos acostumbrados.

Anteayer se presentó en la inspección de policía del Campillo José Montes Porcel, de oficio albañil, manifestando que en el ventorrillo del Molinillo, había sido herido en la cabeza por un individuo a quien no conoció.

El desconocido, que debía ser también albañil, pues usó de un palustre para acometer a José Montes, se dió a la fuga.

La policía practica gestiones en averiguación de este hecho.

Los carlistas perseguidos

A la denuncia sufrida por *El Amigo del Obrero*, hay que agregar la de *La Voz de Granada*, por su número dedicado a D. Carlos, con motivo del día de su Santo. Sentimos el percance.

El Juez de Instrucción de Guadix ha dictado auto de procesamiento contra D. Emilio Pardo Martínez y D. José Pardo Rodríguez, alcalde y concejal respectivamente del ayuntamiento de Laborcillas, en causa que se les instruye.

El alcalde de Lugros ha solicitado se convoque a elecciones parciales para elegir las vacantes que existen en aquél ayuntamiento, a lo cual no ha accedido el Gobernador, en atención a lo dispuesto en la ley, cuando solo falten seis meses para que se verifiquen las elecciones ordinarias.

El día 30 del corriente se celebrará concurso en la Factoría militar de esta plaza, para adjudicar el suministro durante el mes de Diciembre próximo, de aceite mineral y vegetal, carbón de cok y vegetal, carne de vaca, gallinas, garbanzos, manteca, tocino, arroz, azúcar, bizcochos, chocolate, Cerveza, huevos, javón, leche de cabra, jamón, merluza, pastas, queso, velas de esperma y vino generoso, con destino al hospital militar.

Ayer a las tres de la tarde ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, Félix Cano Ballejos, anciano 78 años de edad, con dos heridas graves en las manos, que se ocasionó casualmente en la calle de la Tinajilla.

El Gobernador ha concedido permiso al dueño de la barraca que hay establecida en la plaza de la Trinidad, para que desde hoy abra al público la exposición de animales domesticados, de su propiedad.

Hoy domingo a las siete y media de la noche, celebra el Círculo de Obreros una velada dramático-musical, en la que el cuadro de declamación pondrá en escena tres preciosos juguetes cómicos.

El joven tenor Sr. Martín, acompañado al piano por el Sr. Covaleda, cantará *El poeta morente*, de Inzenga, y *Lágrimas de un hijo*, del maestro don Bernabé Ruiz y Vela; y el Sr. Covaleda interpretará al piano la primera polonesa de Chopin y *Wal caprice* de Albeniz.

En los entreactos, el cuarteto de jóvenes aficionadas ejecutará diferentes obras musicales de gran gusto.

La entrada en el local se hará para los socios suscriptores por el recibo mensual, y para los obreros por el billete que se reparte en la secretaría de la Sociedad.

Habiéndose anulado las elecciones municipales verificadas últimamente en Gualchos, y estando constituida la corporación interinamente, el Sr. Gobernador ha dispuesto que se celebre elección total el día 29 del corriente.

Anteayer recibimos un telegrama de Motril, anunciándonos que se trata de destituir al alcalde señor Vinuesa, y defendiendo a este señor.

Como no conocíamos a los firmantes del estenso telegrama, dijimos que no lo publicábamos, por esta razón.

Pues bien; ayer recibimos otro, autorizado por una de las personas más respetables de la ciudad de los cañales, en el que se nos dice lo siguiente:

«Sr. Director de LA PUBLICIDAD. Con esta fecha digo al periódico *El Popular*, que los firmantes del telegrama que ha insertado en su número del día 13, no existen en este distrito. Esta es la mayor prueba de su veracidad.—Miguel Cuevas.»

Una reclusa en el arresto municipal que tiene una niña, observó ayer mañana que ésta había sido atacada por la viruela. Lo dió al director del establecimiento, y enseguida el Sr. Cortés comunicó la novedad al señor Alcalde, el cual dirigió sin pérdida de momento un oficio al señor juez, a cuya disposición se halla la madre de la niña enferma, participándole lo que ocurre y rogándole que autorice la traslación a la sala de variolosos del hospital de San Lázaro, de las referidas madre é hija.

El director de la Sucursal del Banco de España en Granada, don Miguel Ciudad Auriolles, ha circulado a las autoridades y personas pudientes ejemplares de las instrucciones que para los que deseen interesarse en el empréstito que en parte se ha de llevar a efecto el lunes próximo precisamente, publica el Banco, rogandoles al mismo tiempo, por medio de B. L. M., que se sirvan cooperar a que el éxito sea el mayor posible, y especialmente a que la suscripción en Granada, que debe hacerse en dicha Sucursal, pueda figurar entre las más lisonjeras de la Nación.

Lance pendiente

Con este título, publica ayer *El Popular* el siguiente suelto:

«Hemos oído asegurar que hay concertado un lance de honor entre un funcionario judicial y un diputado a Cortes por la provincia de Granada.»

El guardia del municipio, Angulo, ha dado parte a la Alcaldía de que en la mañana de ayer fué insultado el director del Matadero público por un ganadero, a consecuencia de aquél haber prohibido la entrada a un hijo de éste en el establecimiento.

El señor Alcalde ha impuesto varias multas a otros tantos vecinos, por arrojar desde los balcones agua a la vía pública.

Es muy censurable la costumbre de arrojar aguas a la calle, que casi siempre caen encima de los transeúntes.

El guardia municipal número 23 puso ayer en el arresto a un sugeto llamado Antonio Izquierdo, por escándalo y uso de armas prohibidas.

Ayer riñeron dos mujeres llamadas Carmen Parra y Natividad Navarro, a consecuencia de haber la primera prestado un pañuelo para la cabeza a la última, y ésta no haberlo devuelto.

La Carmen intentó arrebatarse la mencionada prenda a su examiga, y se dieron mutuamente algunos golpes.

Un guardia municipal las separó, é informado de sus nombres y

domicilios, dió el correspondiente parte al juzgado.

En la plaza de la Trinidad rieron ayer José Ruiz y Mariano Avila, recibiendo este último algunos golpes de su contrario.

El agresor fué puesto en el arresto por el guardia municipal número 52.

Ayer tarde, los diputados liberales dirigieron á su jefe el siguiente telegrama:

«Práxedes Mateo Sagasta: Madrid.

Constituida Diputación con mayoría liberal han votado por unanimidad, presidente José Bueso Bataller; vicepresidente Francisco Montes Sierra, vicepresidente comisión Francisco Campos Cervetto, secretarios Antonio Rivas Valdés y Rafael Hitos, todos fusionistas, los cuales en su nombre y en el de todos los demás compañeros reiteran á V. E. incondicional adhesión felicitándole y felicitándonos por la cohesión de que ha dado prueba elocuente el partido de que es V. E. indiscutible jefe.—Bueso.—Montes.—Campos.—Rivas.—Hitos.»

El Sr. Gobernador civil ha concedido 20 días de plazo á los Ayuntamientos é interesados en la expropiación que ha de hacer el término municipal de Puebla de don Fadrique, con motivo de la construcción de la carretera de Huéscar á la Puebla, para que si se creen perjudicados con la ocupación, presenten las reclamaciones que estimen convenientes.

En la Puerta Real se encontraron ayer mañana dos individuos llamadas Josefa Maldonado y Maria Giner Heredia, que tenían resentimientos por rivalidades amorosas.

Verse y abofetearse fué cuestión de un instante.

Los encargados de velar por el orden condujeron á las enfurecidas mujeres al arresto.

A unos sesenta millones ascienden anualmente las rentas de Aduanas, que se han de destinar al pago del empréstito de cuatrocientos millones que se está llevando á cabo.

Estos sesenta millones habrá que rebajarlos del presupuesto ordinario de ingresos, y como el gobierno no ha de encontrar la manera de rebajar los gastos, se cree que para obtener los sesenta millones hay ya en proyecto un aumento de gabelas y de impuestos extraordinarios.

Han sido destinados á prestar sus servicios en la Delegación de Hacienda de esta provincia, los abogados del Estado don Andrés Torrente Omeña y don Joaquín Apolinario Macías, que servían en las de Albacete y Canarias, respectivamente.

Esta noche, el aparato Cinematógrafo que actúa en el teatro Principal, exhibirá dos cuadros de estrenos, uno que representa la corrida de caballos en el Hipódromo de Londres, donde el caballo vencedor fué el del Príncipe de Gales, que ganó el primer premio; y el otro cuadro, figura un rompeolas de la playa de Normandía, cuadro muy delicado, donde todos los inteligentes pueden admirar la maravilla del arte, y ver la realidad de la verdad.

Ha sido destinado á la provincia de Murcia el abogado del Estado D. Francisco Rico Pérez, que presta sus servicios en esta Delegación de Hacienda, y en la actualidad lo era electo de la de Barcelona.

Le ha sido concedido un mes de licencia, por enfermo, al oficial primero de esta Administración de Hacienda, don Antonio Rodríguez Marcos.

Muy en breve contraerá matrimonio, el nuevo presidente de la Diputación, Sr. Bueso Bataller.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba; jefe de día, don Juan López Olavides, coman-

dante de Córdoba; imaginaria, don Rafael Velasco Vergel, comandante de Santiago; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba, cuarto capitán; paseo de enfermos, Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Para el empréstito

La Junta directiva de la Cámara de Comercio se reunió anoche, para tratar de tomar parte en el empréstito de cuatrocientos millones acordado por el Gobierno, y cuya suscripción se hará mañana lunes en esta Sucursal del Banco de España.

Con igual objeto ha sido convocada la Junta directiva del Liceo Artístico y Literario.

Sabemos que el mismo ejemplo siguen las demás sociedades granadinas, así como los banqueros y capitalistas; y es natural que así suceda, cuando tan hermoso espectáculo están ofreciendo las demás provincias, suscribiéndose por importantes cantidades.

Es admirable y consoladora la actitud de España, pues se trata de arbitrar medios para dar feliz cima á las dos guerras, y de colocar á colosal altura el crédito de nuestra Nación. A esto se une que el negocio es inmejorable para los que se suscriben, porque han de obtener pingües ganancias.

No dudamos, pues, de que el éxito del empréstito ha de sobrepasar á todos los deseos y esperanzas, y que Granada sabrá corresponder á lo que de ella se demanda.

De Granada á Calahonda

Bien demostrado tenemos en los diversos artículos y sueltos que hemos publicado, el gran interés que nos inspira el proyecto de dicho ferrocarril, cuya realización abrirá fuente de riqueza y era de prosperidad á los pueblos de la Alpujarra, á Motril y su litoral.

Esperábamos á obtener nuevos informes que comunicar á nuestros lectores, sabiendo el deseo de la opinión de que en el plazo más breve se solucione este asunto importantísimo, y ayer presentáronos la ocasión oportuna de adquirirlos de labios tan autorizados como los del concesionario del proyecto de referencia, Sr. Marqués de Cavacelises, quien nos hizo manifestaciones, partiendo de las cuales escribimos las presentes líneas.

Ya conocen nuestros lectores el acuerdo que adoptó la Diputación provincial en su sesión del 5 de Noviembre del pasado año de 1895, respecto á la forma con que ha de auxiliar la construcción del ferrocarril de Calahonda, aspiración suprema de todo buen granadino. En su virtud, la Diputación garantiza el 6 por 100 al capital de diez millones de pesetas que es la cantidad presupuestada en el proyecto aprobado por el ministro de Fomento. La Diputación se reserva el derecho de intervenir en la administración de la sociedad además de las cuentas trimestrales que ésta deba rendirle, y cuando los ingresos anuales cubran el 6 por 100 del capital de diez millones de pesetas, el exceso se repartirá por iguales partes entre la sociedad explotadora y la Diputación provincial.

La sociedad inglesa que está dispuesta á tomar en manos el negocio para llevarlo á feliz término en un plazo máximo de tres años, y que tiene consignados en el Banco de España 150.000 duros para el depósito, transferencia y primeros gastos, reconoció en Agosto último la línea en proyecto, examinándola detenidamente y sacando la convicción de que las obras ascenderán á 15.000.000 de pesetas, es decir, á más de lo presupuesto.

En su consecuencia, exigen para acometer la empresa, que, dejando firme la garantía al capital de 10.000.000 pesetas, no entre á partir ganancias la Diputación hasta que la empresa cubra el 6 por 100 al capital de 15 millones, que necesita levantar entre sus comitentes.

La petición no puede ser más justa, y el correspondiente proyec-

to de acuerdo que será presentado á la aprobación de la Asamblea en una de las próximas sesiones, va firmado por los dignísimos diputados señores Herrera, Cuevas, López Atienza, González Fernández, Cobo, Echevarría, Hitos, Caro Riaño, Vázquez Rosales, Gómez Ruiz, Campos Cervetto, Sánchez de la Torre, Aravaca, Montes Sierra, Puente Apecechea, Rivas Valdés y Barragán, y esperamos confiadamente con que será votada por unanimidad por los demás señores, mostrando así su amor á Granada y su interés por su prosperidad futura, á que tan poderosamente ha de contribuir la construcción de tan anhelada vía férrea.

¿Quién es el que vende más SOMBREROS en Granada y de mejor calidad?

A. ALHAMA, Zacatín, 44.

CHARADA

Vive en Africa, y prospera

El doble primera,

Es cosa, que poco abunda,

La doble segunda;

Como ordinal se enumera

El doble tercera;

Y el todo, que ufano impera

En cierta morisca villa,

Con su inmensa tragadera,

Daña más que la polilla,

Que el gusano y filoxera.

(Solución, mañana.)

Solución á la anterior: Publicidad.

Por telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE)

El general Echagüe.

Buenos síntomas.—El proyectil.

Madrid 14 (2 m.)

Los médicos que asisten al general Echagüe, se muestran muy satisfechos, porque el herido continúa sin fiebre.

Esperan que si al cesar la inflamación se realiza con éxito la operación de extraer el proyectil, incrustado en el hueso «fémur», el general sanará en pocos días.

Echagüe es muy visitado por la aristocracia habanera.—Guerra.

Maceo cercado.

Madrid 14 (2 m.)

Es gravísima la situación de Maceo.

Weyler continúa dirigiendo acertadamente las operaciones.

Las columnas rodean al enemigo y estrechan cada vez más las distancias.

Insistese que nuestras tropas están librando en las Lomas nuevos combates.

Como el enemigo se aproxima á la columna Segura, que le cierra el paso, Weyler le ha mandado refuerzos á dicha columna.—Guerra.

El vapor Monserrat.

Madrid 14 (9 n.)

Procedente de Filipinas ha llegado á Barcelona el vapor «Monserrat».

Trae filibusteros deportados. Ha sido sometido á observación.

Entre los deportados vienen seis mujeres.—Guerra.

Fortuna de un filibustero.

Madrid 14 (9 n.)

Calculase que asciende á seis millones de pesos los bienes confiscados al filibustero filipino Rojas.—Guerra.

Guerra de Filipinas

Madrid 14 (9 n.)

El general Aguirre, operando en Cavite, sitió al pueblo de Talisa, ocupado por los rebeldes, destruyendo la artillería los edificios en que se guarecía el enemigo.

El pueblo quedó casi arrasado.

Después de esta victoria,

la columna Aguirre continuó avanzando.—Guerra.

Para el empréstito.

Madrid 14 (9 n.)

Calculase que la suscripción para el empréstito alcanzará en Barcelona la suma de 125 millones.—Guerra.

El general Echagüe

Madrid 14 (9 n.)

Telegrafian de la Habana, que el general Echagüe ha mejorado.—Guerra.

8.000 Mausers.

Madrid 14 (9 n.)

Telegrafian de Londres que el periódico «The Times» ha recibido cartas de Hong-Kong, afirmando que en Filipinas hay 8.000 rebeldes armados con Mausers.—Guerra.

Pólvora y dinamita

Madrid 14 (9 n.)

En San Feliú de Guixols ha practicado la policía un registro domiciliario, encontrando cuatrocientos kilos de dinamita y doscientos kilos de pólvora.—Guerra.

Llegada de tropas

Madrid 14 (9 n.)

Ha llegado á Manila el vapor «Covadonga», que conducía tropas y material de guerra.

A las tropas se les ha tributado un entusiasta recibimiento.—Guerra.

Tropas á campaña

Madrid 14 (9 n.)

Han marchado de Manila á Cavite los batallones de cazadores 5.º y 6.º, para operar contra los rebeldes en dicho punto.—Guerra.

Guerra de Cuba.

Madrid 14 (11'30 n.)

Un cablegrama oficial de la Habana dice que la columna del coronel Segura, compuesta de los batallones de Mérida y Zamora, que avanzaba hacia el Norte desde Soroa, encontró y batío en Brazo Nogal á la partida del cabecilla Ducam, matando á cuatro insurrectos.

La columna tuvo dos heridos. Después de este encuentro, dicha fuerza regresó á Soroa, con objeto de recibir órdenes para continuar las operaciones.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 14.

Interior. 62-55

Exterior. 73 75

Amortizable. 77-00

Cubas viejas. 87-25

Cubas nuevas. 73 00

CAMBIOS

París. 26,70 beneficio al papel

Londres. 31,53 libra esterlina.

Guerra.

Semillas de Remolacha

Está á llegar la tan acreditada de los señores Ferdinand et Arnould Lemaire; de venta en casa de D. Manuel del Saz, almacén del Candado.

41, MESONES, 41.

MECHERO «FENIX»

INCANDESCENTE POR GAS.—C.N. REAL PRIVILEGIO

Adaptado en teatros y paseos de Granada.

REBAJA DE PRECIOS

Mechero completo con tubo legítimo de Baccarat, instalado gratis á domicilio. 9 Pesetas

Manguitos ó Camisillas aplicables á toda clase de mecheros incandescentes. 2 »

Único depósito en Granada,

Las Artes, Ignacio Merino, Las Artes

CALLE DE MESONES NUM. 47, DUPLICADO

Ferretería en general.—Batería de cocina.—Camas y cunas.

Plata Meneses.—Puertas de hierro.

Cementos «Romano» y «Portland».

SOMBREROS INGLESES
desde 2 ptas.



A. ALHAMA
GRANADA
Zacatín, 44

Boinas fastas desde 1 pta.

Completos surtidos
en sombreros de todas clases

Gorras novedades desde 1 pta.

Boletín religioso.

Día 15.—San Eugenio, primer arzobispo, patrón de Toledo.

Jubileo de las 40 horas, iglesia del Sagrario.

Misa cantada.—En las parroquias á las ocho y media. En la Catedral, Capilla Real y San Justo, á las nueve. En el Sagrario á las diez, función, en la que predicará D. Joaquín Romero Saavedra. En la Magdalena función á las diez, predica D. Cristóbal Luque. En los Hospitalicos á las diez y media, función á San Estanislao, predica D. Anonio Nadal.

En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana y Santa Escolástica, misa de una.

Ejercicios.—Concluye el Octavario de Animas en el Sagrario á las cuatro, y después la Vigilia y procesión de difuntos.

En la iglesia de la Magdalena empieza el Octavario de Animas, por la tarde, á las cuatro; predica el cura párroco de la misma. En los Hospitalicos, á las cinco, á San Estanislao.

En Ntra. Señora de los Angeles, el Salvador, San José, San Juan de los Reyes, San Pedro y Santa Ana, la devoción del mes de las Animas.

Duodenario.—A Santa Teresa en la iglesia de Carmelitas Descalzas, á las cuatro; predica don Joaquín de los Reyes.

Visita Corte de Maria. Nuestra Señora de la Asunción, en la Santa iglesia Catedral.

EL SEÑOR
D. JOSÉ DE MEDINA FANTONI
ha fallecido piadosamente en el Señor á las seis de la mañana del día de ayer.

R. I. P.

Su Director espiritual, sus desconsolados hermanos don Fernando y doña Luisa; hermanos políticos doña Josefa Rosales, don Santiago Martel, don Francisco Trencastro y don Ramón Fonseca; primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á aquellos de sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se verificará hoy 15, á las diez y media de la mañana, en la parroquia del Salvador; y después á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle Horno Hoyo, número 4, al Aljibillo.

El duelo se recibe y despide en dicha iglesia.

Piano vertical en buen uso.

Se vende muy barato, Elvira, 11

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO
Sobran de ayer. 1628 fgs.
Entrada de ayer. 256

Total existencia de ayer 1884

VENTA	
A 11'25 pesetas la fga.	14
A 11'50	20
A 11'75	36
A 12'00	50
A 12'25	42
A 12'50	31

Total vendido. 139

BALANCE

Existencia. 1884

Vendido. 193

Sobran para hoy. 1691

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 8'00 pts. a 8'50 id.
Habas de 11'00 a 12'00 id.
Maiz de 10'50 a 11'00 id.
Yeros de 0'00 a 0'00 id.

Matadero público.

Reses carizadas: Terneros, 06; toros, 00; vacas, 05; carneros, 078 ovejales, 16; machos capados, 00.

Precios.—De 1'43 a 1'60 pesetas kilo las mayores, y de 1'25 a 1'27 las menores. En las tablas, a 2'40 y 1'60 pts. kilo, respectivamente.

Aceto.

En la Caleta y San Sebastián, de 11'75 a 12'00 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 14'00 a 16'00 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 11'75 a 12'00 pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 10'50 a 10'75 pesetas id.

Id. candeal, de 10'75 a 11'25 pesetas id.

Cebada, de 7'50 a 8'00 pts. id.

Habas tiernas, de 13'00 a 13'75 pesetas id.

Idem morunas, de 10'75 a 11'00 pesetas id.

Idem morábitas, de 10'50 a 10'75 pesetas id.

Garbanzos, de 15'00 a 20'00 pesetas id.

Maiz, de 10'00 a 11'25 pesetas id.

Cerdos en canal, de 11'25 a 11'50 pesetas arroba.

Aceto, de 10'75 a 11'00 pts. id.

Cáñamo, de 10'00 a 11'00 pesetas id.

Estopa, de 2'00 a 2'25 pts. id.

Patatas, de 3'12 a 3'25 pesetas quintal.

NOTA.—La disminución en los precios fijados dependerá en igualdad de condiciones, de la diferencia de arrastre.

Administración de correos

Horas de entrada y salida.

Correo general 8 n. 5'30 m.

Mixto. 4'35 t. 8'30 m.

Jaén. 8 n. 5'30 m.

Levante. 4 m. 10'30 n.

Alpujarra. 1 t. 11 n.

Alhambra. 7 n. 11 n.

Pueblos de la Vega que no están servidos por las conducciones citadas: llegan los peatones a las nueve de la mañana y salen seguidamente para sus respectivos destinos.

Horas de apartado, lista, etc.

Apartados: De 9 a 11 de la mañana; de 3 1/2 a 5 y 1/2 de la tarde, y de 9 y 1/2 a 11 de la noche.

Lista: de 9 a 11 de la mañana y de 3 1/2 a 5 1/2 de la tarde.

VALORES DECLARADOS.

Imposición: de 1 a 3 de la tarde.

Entrega a los interesados: de 1 a 3 de la tarde y de 9 a 10 1/2 de noche.

CERTIFICADOS.

Imposición: de 6 a 8 de la tarde

EL NÚMERO 1.

-73, ZACATIN, 73.

Este nuevo establecimiento ofrece al público toda clase de embotellados en vinos y aguardientes de todas cuantas marcas se deseen a precios sumamente baratos, como así mismo los excelentes vinos de Baza, propios de mesa, a los precios siguientes:

Pts. Cts.

Arroba. 9 50

Docena de botellas con casco. 7 80

Idem sin cascos. 5 40

Botella suelta. 50

Devolución por casco. 20

Servicio a domicilio

CHOCOLATES de las Ca-

laveras de Madrid.—Paquetes de 1/2 kilo, 1 peseta.—Único depósito, en Granada, plaza de las Pasiegas, tienda de comestibles.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPANÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

Sucursal en Granada, 40, Zacatin, 40

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

GUANO LA WES

El verdadero regenerador de la agricultura.

Es el que siempre ha dado mejores resultados en todas clases de cements, tanto en tierras de secano como en las de regadío, por ser el único que contiene todas las sustancias necesarias al desarrollo de todas las plantas.

No se fíen los labradores de anuncios y promesas que nunca se ven cumplidas, y acudan solo al GUANO LA WES, que con este abono llevarán una ventaja de un 50 por 100 sobre todos los conocidos.

Únicos importadores,

VDA. DE G. DE LA CAMARA Y HERM.º

Darro Cubierto del Santísimo, 12 y 14.

(Frente al beaterio del Santísimo) GRANADA

FRANCISCO PERICÁS

PUERTA REAL

Frente a la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan a la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba.—La guía oficial de ferrocarriles.—Libros de comercio en todos tamaños y clases.—Tinta por litros suelta y en frascos, de la mejor clase y acreditada, de A. Lucien y Villa de París.—Aparatos para precintar cartas.—Sellos para colecciones.—Papel de música.—Plumas de campaña sin necesidad de tinta para escribir.—Y un millón de objetos más de escritorio, que no hago mención, porque si no los vendiendo no me rebajan la contribución.

PRECIOS ARREGLADÍSIMOS

GABINETE NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID

Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. Gratis folleto de catálogos.

CURA

SIN SONDAR NI OPERAR

ORINA

MALES DE LA

Dilatación de los estrecheces, rotura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, prístia, orina turbia con posos blancos o rojos. **Maes Koch**, 7 pesetas. Van correo por libranza o sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. **GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO**, Monter, 33, 1.º, Madrid. Gratis folleto de catálogos. Venta, botica acreditada de España. Cuidado con las falsificaciones; en caso de dudar, pidan siempre al Gabinete.

Venta en GRANADA de los legítimos preparados del doctor KOCH de MADRID, en la acreditada FARMACIA de D. Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPANÍA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor 18 y 20

MADRID

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

CALLE DE PARRAGA NUMERO 29, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

GRAN ALMACÉN

DE VINOS, AGUARDIENTES, LIGEROS Y EMBUTIDOS DE TODAS CLASES

Antigua casa de REMACHO

hoy de

Antonio Castellano Rodríguez
Calle del Tato, MOTRIL,
(GRANADA.)

Extraordinarias existencias en cuantos artículos se anuncian.

Surtidos de las mejores procedencias.

Precios económicos.

REALIZACIÓN

de 500 Mecadoras y Camas Americanas para verano desde seis reales en adelante. Puentezuelas, esquinas a la del Aguila.

TODO POR LA HUMANIDAD

¡Haz bien y no sepas a quién! No hay máxima que no sea verdadera; el que bebe aguardiente elaborado en frío, concluye por encontrar la muerte o concluir sus días en un asilo de dementes; probar los elaborados y rectificados con vinos especiales de uva, en la fábrica establecida en esta ciudad, sita en la Cruz de Lagos, denominada Ntra. Sra. del Carmen.

JOSÉ PÉREZ FAJARDO, sin premio en alguna exposición, compite con los mejores del mundo.

Pedir en todas partes el Anís Fajardo.

Puntos de venta: Cervecería inglesa, Café Suizo, Confitaría de los Alpes y tienda del Sr. Gomez, Mesones, 6.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ

SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.

Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.

Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

San Isidro, 50.—GRANADA.

GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO

Yeso, pulverización de corlezas para curtientes y bloques hidráulicos

PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.

Para encargos, **MARIANO MIRALLES**, Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cables de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado.

STURGES Y FOLEY

Antes Parsons, Gracopol & Sturges

Oficina y despacho:

Alealá, 52, Madrid

Sucursal en Valladolid

CAMPO GRANDE

Máquinas de vapor, Bombas, prensas,

Tubos de todas clases.

APARATOS PARA HACER GASEOSAS

Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

LA IBÉRICA

Establecimiento de calzado

de

JOSÉ PÉREZ

ZACATIN, 2.

Surtido completo para caballeros, señoras

y niños. Esmero en los

encargos a la medida.

Luis Bailón Torres.

SASTRE.

En este establecimiento se hacen toda clase de ropas Talares a precios baratísimos, y al mismo tiempo a la confección de trajes a la medida, arreglados al nuevo sistema de París.—Príncipe, 6.

GRAN FABRICA DE DULCES

de

Matías López

Premiada con 8 medallas

Única en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Comprende en sus precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se venden en las principales confiterías de España.

Abreca, Palma Alta, 8, MADRID

GONZÁLEZ VERA

AFAMADO DENTISTA

Plaza del Carmen, 15

Hora de consulta, de 7 a

12 de la mañana y de 2 a

6 de la tarde.

PILSEN

LA MEJOR CERVEZA

ACERA DEL CASINO NÚM. 37

Pedir en todas partes cerveza PILSEN, que es la mejor que hasta ahora se conoció.

Doce botellas, DOS pesetas

CERVECERÍA INGLESA, Acera del Casino, 37.

Profesora en partos.

D.ª Francisca Sánchez, profesora en partos, con 15 años de práctica, 5 en la clínica de Valencia, ofrece sus servicios.

Especialista en las enfermedades de la matriz, abre consulta gratuita para las pobres, de una a dos de la tarde, y para el público en general, de dos a cuatro, en su domicilio, calle del Lavadero de la Cruz número 8, Granada.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.
DR. MORALES, CARRETERA 39 MADRID
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón y F. Gómez Jiménez.

P. MONCAUBEIG

ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MENÉZ NUNE 18

Desea cultivar

de plantas un buen parralero a las costumbres de Almería.—Para informarse, Colegio Eclesiástico 1.

Partos.

D.ª Rosario Albos y D.ª García y doña Matilde Martínez, profesoras en partos, viven calle de San Jerónimo 8

LA GRANADINA

Talleres de construcción de máquinas y fundición de hierro

EDUARDO ROCA

REJAS, 3, GRANADA.

Prensas para aceite y

otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

VINO

Rioja Clarete

de las

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

PROBADA esta clase, que por su precio está al alcance de todas las fortunas.

Botella tinto, 3 1/2 reales; la docena, devolviendo los cascos, 8 pesetas.—Botella blanco, 4 1/2 reales; la docena, id. id. 11 pesetas.

Se compran botellas vacías.

Puntos de venta, VINO VERITAS, Zacatin, 12, y ROMERO HERMANOS, San Matías, 1 y Alhóndiga, 17.

PELUQUERIA

DE

LUIS GONZÁLEZ.

PUERTA REAL.

Salón de afeitar y cortar el pelo, montado a la altura de los mejores de España.

Sitio, el más céntrico de Granada.

Alumbrado eléctrico, para servir al público en la noche, con la misma perfección que por día.

Economía en los abonos.

Se sirve a domicilio.

Taller de cerrajería

de Salvador Velarde.—Compone toda clase de hornillas económicas.—13, calle de la Fábrica Vieja, 13.

Abaniquería Valenciana

PRINCIPE, 12.

Gran surtido en abanicos, desde 25 céntimos, hasta los mejores que se deseen.

JARABA, relojero.

ZACATIN, 81.

Se componen toda clase de relojes con la mayor perfección y economía.